

	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad Arauca, Fecha, **25 de JULIO** de **2024**

Yo, **HOMERO GAITAN PEREZ**, C.C. No. 17.321.084 de **VILLAVICENCIO**, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. **CD-DP-1126** de **2024** de la Regional **ARAUCA**, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de JULIO del año **2024** y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	1065176201
Valor Pagado Salud	+\$251.300
Valor Pagado Pensión	N/A (Pensionado)
Valor Pagado A.R.L.	+\$10.500
= Total Pago de Seguridad Social mensual	= \$261.800
Es Pensionado	Si ☐ No ☒ .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año 2023 . (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	Si ☒ No ☐ .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante año 2023 . (Art. 387 E.T.)	Si ☐ No ☒ .

Declarante de Renta: Si ☒ No ☐ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-CP-1126-2024	\$30.066.000	\$ 5.011.000	01-Julio-2024	31-diciembre-2024	

En constancia de lo anterior, se firma a los veinticinco **(25)** días del mes de JULIO de **2024**.


HOMERO GAITAN PEREZ
 C.C. No. 17.321.084 de Villavicencio